MUNICIPALIDAD DE PIRQUE CONCEJO MUNICIPAL SECRETARIA

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE ACTA ORDINARIA Nº 38

En Pirque, a catorce de diciembre del 2009, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, siendo las 9:20 horas, presidido por el señor Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, señorita Angela Gálvez Osorio. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Betzabé Muñoz Herrera; señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berrios González. Además está en la sala la sra. Erica Molina, DOM Municipal y Sr. Julio Cesar Sepúlveda de Radio Amiga.

En el nombre de Dios y de la Patria el Presidente del Concejo Municipal sr. Cristian Balmaceda abre la sesión

TABLA

- 1. Cuenta Alcalde
- 2. Aprobación actas sesiones 32, 33, 24, 35
- 3. Aprobación PMG Municipal año 2010
- 4. Aprobación exención patentes feria Navideña
- 5. Varios (ordenanzas)
- 6. Incidentes

Del punto 5. Varios:

Alcalde:

- 1. Las Ordenanzas enviadas a los sres. Concejales "Prevención y Control de Ruidos Molestos" y "Tenencia Responsable de Mascotas" se verán en la próxima sesión de concejo, además de otras que están pendientes.
- Solicita a los concejales sres. Pablo Ulloa y Carlos Miranda hacer llegar listado comprometido de personas
 que son beneficiarios directos en consideración a que es un documento necesario en el perfeccionamiento de
 la aprobación de la ordenanza de cementerio, ya que forma parte del documento aprobado.
- 3. Las Actas Nº 32, 33, 34, 35, a solicitud de los señores concejales, serán sancionadas en próxima sesión de concejo.

Del Punto 3. Aprobación PMG Municipal año 2010.

Alcalde: Da la palabra a la Sra. Erica Molina, Directora de Obras que forma parte del Comité Tecnico Municipal constituido según decreto alcaldicio Nº 632 del 24 de julio del 2009 para efectos de la aplicación de la ley 19.803 del 27/04/2002.

Sra. Ericka Molina: Explica documento entregado a concejales y da a conocer procedimiento para establecer objetivos institucionales y colectivos. Señala que se trabajó con todas las unidades para que los objetivos colectivos fueran coherentes y consistentes con los objetivos institucionales. Que en cada caso se establecieron nudos críticos para la gestión de la Unidad y abocarse a sistematizarlo, perfeccionarlo y difundir los procedimientos al interior del municipio y hacia la comunidad.

Concejala Muñoz: Consulta acerca de aquellos objetivos que parecieran ser una actividad cotidiana, pero que sin embargo entiende que por la falta de personal y las urgencias a resolver cada día deben realizarse en este contexto, ejemplo de ello son los objetivos señalados en Unidad Licencias de Conducir y Juzgado de Policia Local.

Alcalde: Las actividades que se presentan en los PMG responden a la necesidad de mejorar la gestión administrativa y responder a la transparencia de la gestión.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS DE CADA UNIDAD MUNICIPAL PLANTEADOS POR EL COMITÉ TECNICO MUNICIPAL PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2010.

Del Punto 4. Aprobación exención patentes feria Navideña

Alcalde: Entrega a los señores concejales listado de 20 comerciantes – microempresarios que se instalarían en feria navideña. Señala que la gestión de difusión y organización fue llevada a cabo por OMIL y PRODESAL.

Concejala Muñoz: señala que es necesario promover estas iniciativas para que aquellos que nunca acceden a los beneficios municipales puedan hacerlo.

Concejal Dominguez: ¿cómo se difundió?

Alcalde: esta iniciativa se difundió, a través de la OMIL – PRODESAL y RADIO AMIGA. Habrá posibilidad de que otras personas accedan al beneficio. Estas personas deben acercarse a la municipalidad lo antes posible y si cumplen los requisitos no habrá problemas en que sean considerados.

Concejala Berrios: señala que la Municipalidad debiera ser flexible ante otras solicitudes.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EXENCIÓN TRIBUTARIA PARA INSTALACIÓN DE COMERCIANTES – MICROEMPRESARIOS EN FERIA NAVIDEÑA COMUNAL, SEGÚN LISTADO ENTREGADO DE 2º BENEFICIARIOS.

Alcalde: Entrega a los sres. Concejales presente navideño (insignia escudo municipal).

En el punto 6. Incidentes:

Concejala Berrios:

Felicitar comportamiento de la comunidad Pircada en proceso eleccionario de este domingo.

Concejal Landeta:

Acumulación de basura en el sector de Puente Blanco – Los Quillayes.

Alcalde: se ha realizara el despeje y limpieza y las personas del sector y de otros sectores vuelven a votar basura. Señala que la solución es sacar el contenedor.

 Señala al alcalde que los habitantes del sector de San Vicente, felicitan la orden de restricción al paso de camiones.

Concejala Muñoz:

- Solicita a la Unidad de Aseo y Ornato regar árboles y dotar de materiales necesarios a quienes están ejerciendo labores en terreno de aseo y ornato.
- Consulta si habrá una ornamentación especial en estas fechas en la comuna.

Alcalde: señala que habrá iluminación especial ad-hoc para navidad en acceso principal a Pirque (av. Concha y Toro), un pesebre en el frontis municipal y árbol en la esquina de Ramón Subercaseaux y Concha y Toro.

Concejal Dominguez:

No presenta incidentes.

Concejal Miranda:

 Señala que el fin de semana hubo un accidente en el sector de San Vicente (sanjon). Los vecinos auxiliaron al vehiculo y quienes estaban en él. Se llamo en el instante a carabineros y hasta ahora ellos no se presentan al lugar. Es necesario hacer llegar esta situación a las autoridades de carabineros.

Alcalde: se solicitará a vialidad barreras para el sanjon y se hablará con Carabineros manifestando la preocupación del municipio porque no se atienden llamados de urgencia en territorio de la comuna.

Concejal Ulloa:

Reitera solicitud de fechas y hora de graduaciones de colegios municipales.

Alcalde: Se informa fecha y hora de graduaciones preliminar:

- Escuela La Puntilla 17 de diciembre a las 19:00 horas.
- Escuela El Principal 17 de diciembre a las 19:00 horas.
- Escuela El Principal (nocturna) 21 de diciembre a las 19:30 horas.
- Escuela Santa Rita 18 de diciembre a las 19:00 horas.
- Escuela Lo Arcaya 21 de diciembre a las 10:00 horas.
- Liceo El Llano 22 de diciembre a las 18:00 horas.
- Escuela San Juan 16 de diciembre a las 10:00 horas.

- Solicita que el municipio pueda sancionar a quienes no cuidan desbordes de canales y asequias que rompen asfalto. El municipio y vialidad hace esfuerzos por asfaltar o repavimentar pero lo vecinos no controlan éstos desbordes y se vuelve a romper.
- Consulta por la entrega de golosinas a los niños de la comuna
 Alcalde: se entregará golosinas a los niños y pan de pascua a adultos mayores. Recordar que este sábado 19 de diciembre es la fiesta de navidad, organizada por el municipio, para los niños de la comuna.
- Solicita se tomen medidas de tránsito y seguridad para el día 25 de diciembre y 1 de enero en territorio de la comuna.

Alcalde: Ante la solicitud de Sr. Julio Cesar Sepúlveda de Radio Amiga de dirigirse al concejo. El Alcalde da la palabra.

Sr. Julio Cesar Sepulveda: Agradece disposición y participación del alcalde y concejales municipales en primer debate político de la comuna, en el que se presentaron los candidatos a diputados por el distrito. Evento que tuvo una gran cobertura y al mismo tiempo logró el objetivo de que nuestra comunidad conociera mas de cerca de los candidatos y sus propuestas.

Alcalde: Aprovecha para agradecer a la radio amiga por la disposición que siempre muestra para apoyar iniciativas del municipio que van en beneficio de la comunidad. Los concejales asienten y señalan que se suman a palabras del alcalde.

Se da término a la sesión a las 10:00 horas.